

GEO MINA & CIA. S.A.

RIF: 0992644923001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA GEO MINA & CIA S.A.

En la ciudad de Azogues a los 23 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local del domicilio del Gerente General de la compañía GEO MINA & CIA. S.A., a las nueve de la mañana, reunidos al amparo de lo señalado en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía concuerdan celebrar la Junta General Ordinaria y Universal, para informarse del estado económico y financiero de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta la Sra. MARTHA CASTRO GONZALEZ, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, actúa como secretario el Señor GREGORIO LEONIDAS CRESPO GONZALEZ, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Se cuenta con la asistencia del Sr. Gregorio Leonidas Crespo González, propietario de CUATROCIENTAS OCHO (408) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor, y la Sra. Martha Castro González propietaria de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) acciones ordinarias, nominativas de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor, formando en conjunto el 100% del Capital.

Los accionistas concurrentes que presentan la totalidad del capital pagado de la compañía hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, de inmediato da a conocer el orden del día que es el siguiente:

1. Informe del Gerente.
2. Informe de Comisario
3. Lectura y Aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

INFORME DE GERENTE.- En este punto toma la palabra el Señor Gregorio Leonidas Crespo González, quien manifiesta que en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad procede a rendir su informe anual de labores las mismas que se encuentran reflejadas en los Estados Financieros de la compañía, poniendo a consideración de la junta los Balances del ejercicio económico 2015, leyendo el informe personalmente, el cual una vez analizado es APROBADO DE MANERA UNÁNIME.

INFORME DE COMISARIO.- A continuación se presenta el informe de comisario, realizado por la Ing. María Andrea Rosales Corozo, Comisario de la Compañía; en la que indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de GEO MINA & CIA. S.A. al 31 de diciembre del año 2015, de conformidad con las NIIF para Pymes, así como también el libro de expedientes, leído que fuera el INFORME DE COMISARIO y puesto a consideración de la Junta es APROBADO por unanimidad.

LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Se pone a consideración de la Junta los Estados financieros del año 2014, siendo éstos, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, elaborados por el contador de la compañía, los mismos que luego de ser analizados uno por

GEO MINA & CIA. S.A.

RUC: 099244923001

una y leídos detalladamente la junta decide APROBAR de manera unánime la emisión de los estados financieros.

Se autoriza un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída en voz alta es aprobada por unanimidad por todos los presentes, el Señor Presidente declara concluida la JUNTA GENERAL UNIVERSAL, siendo las 12H00, suscriben la presente acta todos los socios presentes, por tratarse de una Junta General Universal.

Se deja constancia del detalle de los documentos incorporados que son: lista de asistentes y número de participaciones que representa cada socio, copia del acta certificada por el secretario de esta junta.


Sr. Alejandro Enrique González
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL- SOCIO


Sra. Hertha Castro González
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO